



## Boletín de Cooperación Interinstitucional

Nro. 80. Año: 5, 31 de Marzo de 2014

### CONTENIDO:

#### Financiamientos

Convocatoria CYTED 2014 - Redes Temáticas

#### Noticias Breves

Ultima Prórroga para aspirantes PEII

“Un Mes, Un País” Marzo dedicado a España

#### Noticias Breves

##### Ultima Prórroga para aspirantes PEII

El Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) a través del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), informa a la comunidad de investigadores (as) e innovadores (as) que se estableció prórroga para la consignación de documentos de nuevos ingresos y para renovación en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII).

El lapso para los aspirantes a la categoría de Innovador(a), será hasta el día viernes 11 de abril del presente año. Mientras que para los aspirantes a la categoría de Investigador(a), será hasta el día viernes 04 de abril del presente año.

Se reitera la atención que se brinda a la comunidad científico-tecnológica a través de los números telefónicos (0212) 708-6965 / 6957 / 6907 / 6959/ 6917/ 6912, para responder a dudas e inquietudes sobre la Convocatoria PEII 2014, así como también a través del correo electrónico [soporternii@oncti.gob.ve](mailto:soporternii@oncti.gob.ve)

Fuente: **Portal Web ONCTI**

### CONVOCATORIA CYTED 2014 para la ejecución de Redes Temáticas en las Áreas Temáticas del Programa CYTED

Las Redes Temáticas (RT) son actividades que facilitan la interacción, la cooperación y la transferencia de conocimientos y tecnologías entre los grupos de los países miembros en torno a temas prioritarios de interés común y que desarrollan actividades de formación y capacitación, intercambio, movilidad e interacción científica, con el objetivo de situar y mantener a la Comunidad Iberoamericana en posiciones relevantes respecto al tema tratado.

Líneas de Investigación: Agroalimentación, Salud, Promoción del Desarrollo Industrial, Desarrollo Sostenible, Cambio Social, Ecosistemas, Tecnología de la Información y Comunicaciones, Energía, Incubadoras de Empresas Iberoamericanas de Base Tecnológica.

Cada uno de los grupos que participe en la propuesta deberá estar liderado por un responsable. Los grupos participarán en las mismas condiciones que el coordinador de la propuesta. Pueden participar también como socios empresas y otros usuarios de los procesos de investigación. Pueden participar como socios instituciones de terceros países y organizaciones internacionales

El coordinador debe ser una persona física perteneciente a alguna de las siguientes entidades:

- Centros públicos de I+D: universidades públicas, organismos públicos de investigación reconocidos como tales por la Ley o cualquier otro centro de I+D dependiente de las administraciones públicas independientemente de su forma jurídica (consorcio, fundación, etc.) con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.
- Centros privados de I+D: universidades, centros tecnológicos u otras entidades privadas con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.
- Empresas públicas o privadas con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I.

Naturaleza y cuantía de las ayudas:

- Todas las propuestas que se presenten tendrán una duración máxima de cuatro años.
- Ninguna propuesta podrá solicitar más de 25.000€ para el primer año.

La presentación de las propuestas se deberá llevar a cabo utilizando el formulario de propuesta normalizado incluido en la página Web de CYTED ([www.cytmed.org](http://www.cytmed.org)). Sólo se aceptarán las propuestas presentadas mediante el sistema on line y según el formulario oficial de la página Web del Programa CYTED.

El plazo de presentación de las propuestas permanecerá abierto hasta el día 22 de abril de 2014.

La Guía del Solicitante con información detallada sobre la presente Convocatoria de propuestas, así como instrucciones para completar los formularios on-line puede descargarse en el siguiente link:

<http://www.cytmed.org/documentos/descargas/participar%20en%20CYTED/investigacion/2014/es/convocatoria.pdf>

Fuente: PORTAL WEB DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO. <http://www.cvtmed.org/>





## “UN MES, UN PAÍS” MARZO DEDICADO A ESPAÑA



### PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA (PIFTE)

El PIFTE es el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y nace en 1987, con el fin de cubrir necesidades en materia de capacitación técnica de los recursos humanos de las administraciones públicas de la región.

El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) está orientado al desarrollo, modernización y fortalecimiento de las instituciones públicas latinoamericanas mediante la capacitación técnica de sus recursos humanos con la posibilidad de participación de funcionarios y profesionales de las instituciones venezolanas. La oferta formativa de la AECID, se realiza tanto en España como en los Centros de Formación de la Cooperación Española en Iberoamérica.

**¿CUÁL ES SU METODOLOGÍA?** El PIFTE trabaja con distintas modalidades, a continuación se detallan las modalidades que presenta cada tipo de actividad:

#### **Actividades con carácter formativo**

Los cursos. Son exclusivamente de carácter formativo.

Los talleres. Se realizan grupos de trabajo, se toman decisiones y/o se aprueban documentos de conclusiones.

Los seminarios o foros. Intercambio de experiencias, se toman decisiones y/o se aprueban documentos de conclusiones.

#### **Actividades de tipo Reuniones, Encuentros, Trabajos en Red, Diálogo de Políticas.**

Se caracterizan por ser reuniones entre homólogos y redes. La metodología del PIFTE, por tanto, se adecua según el tipo de actividad y dependiendo del objetivo que se quiera cumplir; propiciando la transferencia de conocimiento, el intercambio de buenas prácticas, el fortalecimiento de redes sectoriales y el diálogo sobre políticas.

**¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?** A técnicos y profesionales latinoamericanos con responsabilidad en el diseño y gestión de diferentes políticas públicas sectoriales (por lo tanto, a todas las Instituciones latinoamericanas que trabajen en este ámbito); y a toda aquella persona comprometida con su institución y con el desarrollo de su país y la región.

**¿CÓMO SE FINANCIA?** La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para este programa, apoya con alojamiento, manutención y transporte durante los días en que se desarrolle el curso.

**¿DÓNDE SE EJECUTA EL PIFTE?** En los cuatro Centros de Formación de la Cooperación Española, que se encuentran en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); Cartagena de Indias (Colombia); La Antigua (Guatemala), y Montevideo (Uruguay).

Fuente: <http://aecidvenezuela.org/aecid/convocatoria-pifte/>

Curso sobre presupuestación, contabilidad y control del gasto público; la administración financiera al servicio de la calidad del gasto público y la cohesión social  
País: España  
Fase on-line: 23/06/2014 al 03/07/2014  
Fase presencial: 07 al 25/07/2014  
Fecha limite postulación: 07/04/2014.

### CONVOCATORIA A CURSOS

Instituciones y técnicas tributarias  
País: España  
Fase on-line: 02 al 20/06/2014  
Fase presencial: 07 al 25/07/2014  
Fecha limite postulación: 07/04/2014.

Acceso a la Justicia. Las reglas de Brasilia y su aplicación en los países iberoamericanos  
País: Guatemala  
Modalidad: Presencial  
Fecha Inicio: 09/06/2014  
Fecha Culminación: 13/06/2014  
Fecha limite postulación: 25/04/2014.

Para cualquier consulta visitar la:

#### SEDE DE LA EMBAJADA EN VENEZUELA

Av. Mohedano, entre la 1.ª y 2.ª transversal, Quinta Embajada de España. Urbanización La Castellana. Caracas.  
Teléfonos: 263 28 55, 263 38 76, 263 09 32, 263 19 56 y 263 29 80. Fax: 261 08 92.

Horario: 08:30 a 15:00 horas

E-mail: [emb.caracas@maec.es](mailto:emb.caracas@maec.es)

Para mayor información ingresar a la Intranet de Cooperación

<http://intranet.ivic.gov.ve/cooperaciontecnica>

[errodri@ivic.gov.ve](mailto:errodri@ivic.gov.ve); [dcolmena@ivic.gov.ve](mailto:dcolmena@ivic.gov.ve); 0212-5041398; 0212-5041796